Planea Congreso de Puebla legislación que blinde candidaturas populares ante perfiles de reputación delictiva

El Ciudadano \cdot 9 de abril de 2025

Para evitar que se repitan situaciones como las que hoy viven Ciudad Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Buenos Aires



El diputado local de Morena, **Andrés Villegas Mendoza**, aseguró que desde el **Congreso** del Estado de Puebla ya **se trabaja en una reforma para evitar que personajes vinculados a la delincuencia obtengan una candidatura para cargos de elección popular**, como ha ocurrido en algunos municipios.

También lee: IEE declara a Juan Lira Maldonado ganador de la presidencia municipal de Chignahuapan

En entrevista, el legislador expuso que, además de reformar las leyes en materia electoral, es necesario que partidos políticos refuercen sus filtros, a fin de no candidatear a personas con vínculos delictivos.

Esto para **impedir situaciones** como las que se viven en **Ciudad Serdán**, **Tlachichuca** y **San Nicolás Buenos Aires**, donde las autoridades que originalmente fueron electas enfrentan procesos penales y son prófugos de la justicia.

Indicó que la reforma en la que trabajan **requiere también de un análisis** por parte del **Instituto Electoral del Estado (IEE)**, por lo que también lo consultarán para ello.

En ese sentido, sentenció que **es importante atender este tema desde el Poder Legislativo**, pero resaltó que **son los partidos políticos los únicos responsables de designar a sus candidatos** en todos los procesos electorales.

«La decisión de designar candidatos es única y exclusivamente de los partidos políticos, ahí tiene que haber un filtro más enérgico para que no se nos cuelen actores presuntamente involucrados (con la delincuencia)».

El también presidente del Consejo Estatal de Morena expuso además que los diputados tienen la obligación de dar a conocer cualquier situación irregular que suceda en sus distritos, principalmente si tienen que ver con actos delictivos.

FOTOGRAFÍA: AGENCIA ENFOQUE

• También lee: Congreso de Morelos avala licencia de Cuauhtémoc Blanco

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- = elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano